

Santiago, 08 de noviembre de 2022

DE 05347-22

Señores Encargados **Empresas Coordinadas** <u>Presente</u>

Ref.: Procedimiento Interno: Cumplimiento de la Cadena de Pagos en el Mercado de Corto Plazo.

De mi consideración:

Por medio de la presente, tengo el agrado de comunicar a Ud. que se encuentra disponible el "Procedimiento Interno: Cumplimiento de la Cadena de Pagos en el Mercado de Corto Plazo", elaborado por este Coordinador con el objetivo de detallar los procesos y metodologías de suspensión del Mercado de Corto Plazo, cobro, actualización y verificación de garantías.

Al respecto, el Procedimiento Interno mencionado puede ser descargado desde la siguiente ruta: https://www.coordinador.cl/mercados/documentos/garantias/Procedimiento.

En el caso que su representada desee presentar comentarios u observaciones al contenido del documento, agradeceré enviarlas a más tardar el día 23 de noviembre de 2022 mediante el Módulo de Observaciones de la Plataforma de Mercados disponible en la dirección URL: https://plataformamercado.coordinador.cl/observaciones/, en el proceso Procedimiento Interno: Cumplimiento de la Cadena de Pagos en el Mercado de Corto Plazo.

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Ernesto Huber J. Director Ejecutivo Coordinador Eléctrico Nacional

MRS/

c.c.: Sres. Encargados Suplentes de Empresas Coordinadas